EL MIGRANTE

Noticias que se pueden usar

No.37: 28 de Enero de 2021

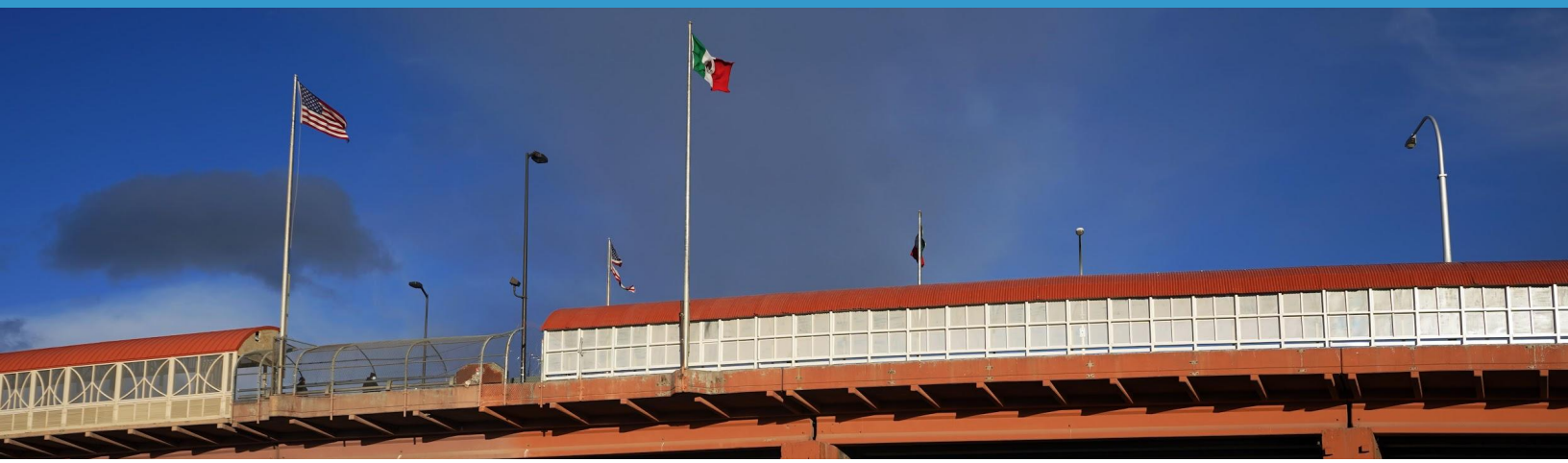

Foto: Alicia Fernández

Noticias

Región. Gobiernos, instituciones civiles y cooperación internacional señalan que la violencia sexual es uno uno de los riesgos que niñas y adolescentes viven en los albergues creados posterior a los huracanes Iota y Eta en Guatemala, Honduras y Nicaragua. https://bbc.in/3iSi2Cy

Estados Unidos. Entre las primeras acciones del presidente Joe Biden una vez juramentado ha sido una reforma migratoria para legalizar a 11 millones de indocumentados dentro de Estados Unidos, bajo el TPS y DACA, cierre del programa "Permanezcan en México" y también cambios en la política de asilo. https://bit.ly/3pnWRKK

México. Localizan 19 cuerpos quemados en vehículos en Tamaulipas, México. Testigos aseguran que víctimas son centroamericanos, mayoría guatemalteca, que habrían sido sacadas de una casa de seguridad por miembros de un grupo del crimen organizado que opera en la zona. https://bit.ly/3t1BFN9

Honduras. La Organización de las Naciones Unidas ha asistido a más de 100 niños heridos durante la restricción de la caravana en la frontera de Guatemala. El 80% de estos niños han viajado sin ningún miembro de su familia. https://bit.ly/395ZuLL

Guatemala. Preocupación en Guatemala por alto índice de delitos cometidos contra mujeres. Según datos del Observatorio de la Mujer del Ministerio Público, 9 de cada 10 denuncias presentadas, tienen como víctimas a mujeres, entre adultas, adolescentes y niñas. https://bit.ly/2NDJOqV

El Salvador: La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura advierte que un millón de salvadoreños están en riesgo de inseguridad alimentaria y no será capaz de satisfacer sus necesidades alimentarias durante el primer trimestre del 2021. https://bit.ly/3hIX3RL

Si quieres recibir información y noticias vía WhatsApp, envíanos un texto/nota de voz al 664-853-5904; o vía email, a: mx-elmigrante@internews.org

Nicaragua. Asamblea Nacional de Nicaragua aprueba enmienda constitucional que permitirá cadena perpetua por delitos de odio cuando concurran circunstancias de odio, crueles e inhumanas que por su impacto causen conmoción, rechazo, indignación o repugnancia en la comunidad nacional https://bit.ly/2KyTVvU

Haití. Gobierno de Haití y República Dominicana anunció acuerdos para fortalecer la frontera entre ambas naciones, tratar de resolver el tema de la ilegalidad y el flujo migratoria con la implementación de nuevas tecnologías. https://bit.ly/35BzipW

Cuba. Gobierno de Estados Unidos anuncia que Cuba regresará a lista de estados patrocinadores de terrorismo acusándolo de brindar apoyo repetidamente a actos de terrorismo internacional. https://bit.ly/3nCZC9z

República Democrática del Congo. Save The Children informa que 60 millones de niños de República Democrática del Congo y otros países africanos están sufriendo graves crisis humanitarias y requieren ayuda urgente. https://bit.ly/3iNFyjO

Política migratoria de EEUU debe transitar a una más humanista y sensible

- Aunque se espera una relación más colaborativa del gobierno con las OSC, estas aseguran que nunca dejarán de exigir
- El gobierno de México también debe cambiar su política de migración y eliminar prácticas violatorias de derechos humanos

Foto: Alicia Fernández

Tras la toma de protesta del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se han anunciado algunos cambios en la política migratoria y el sistema de asilo en ese país. Y aunque la falta de detalles de cómo funcionarán ahora las cosas, los mantienen todavía en promesas, esto no le resta esperanza a los alrededor de 70 mil personas devueltas a México bajo el Programa de Protocolos de Protección a Migrantes (MPP por sus siglas en inglés) y para las organizaciones de la sociedad civil que han tomado el trabajo de atender a esa población debido el abandono de los gobiernos de ambas naciones.

Ante esta incertidumbre, El Migrante platicó con Soraya Vázquez, directora de las organizaciones Al Otro Lado y Families Belong Together México, sobre cómo se vislumbra este tránsito de una visión criminalizante de la migración a otra más humanista y sensible.

¿Qué ha cambiado con la entrada de Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos en términos de migración y política de asilo?

Ha cambiado por lo menos el discurso y la narrativa que habíamos estado padeciendo, este discurso de odio de discriminación y xenofobia, a partir del 20 de enero, eso ha cambiado.

También el presidente Biden ya tomó algunas decisiones como suspender el programa MPP (Protocolos de Protección a Migrantes, o "Permanece en México") y el la suspensión de las deportaciones durante los primeros 100 días de su administración (con excepción de las de Título 42).

El título 42 es una norma de salud pública que faculta las devoluciones exprés, es decir si una persona cruza de manera indocumentada y es detenida por la Patrulla Fronteriza, es devuelto inmediatamente; sin ningún proceso previo es devuelto inmediatamente a México o a su país de origen.

Hay un acuerdo que con México que nosotros estamos recibiendo a los migrantes del Triángulo del Norte o sea, El Salvador Honduras y Guatemala y también bajo ese título, pues se mencionó que se han devuelto a miles de cientos de niños o de menores de edad, no acompañados y que han sido devueltos, y colocados en una situación de mucho riesgo y vulnerabilidad. Aún sigue vigente esa medida, pero seguramente pronto estará siendo motivo de otra orden ejecutiva para ponerle un fin, porque viola el derecho de las personas a solicitar asilo.

Además esta semana se anunció el fin de la política de cero tolerancia, que significaba que cualquier adulto que fuera detenido al cruzar de manera indocumentada tendría que ser previamente procesado por una entrada ilícita, y luego podría ser procesado su caso de migración; y lo que esto provocó, fue la separación familiar porque quienes cruzaban con sus hijos, como los hijos no podían ser encarcelados con ellos, pues lo que decidió esa administración de Trump fue esta política de tanta crueldad de separación familiar donde los niños quedaron bajo el resguardo de las instituciones de migración en Estados Unidos, y los padres fueron deportados a sus países de origen. Esto generó que miles de familias fueran separadas y hasta la fecha siguen separadas. Entonces, es una gran noticia el que se termine con esta política de crueldad. Ahora el desafío es lograr la reunificación familiar de todas estas familias.

Son digamos cuestiones que de momento, nos dan como la esperanza de que la política migratoria en Estados Unidos irá transitando a una política mucho más sensible.

Una caravana de migrantes provenientes de Honduras y con rumbo a EEUU, fue desmantelada con violencia en Guatemala hace dos semanas. ¿Crees que la nueva administración estadounidense va determinar si seguirán este tipo de movilizaciones, o seguirán siendo detenidas en su paso por Centroamérica?

Las caravanas son la nueva modalidad de emigrar en la que las personas han encontrado acompañamiento y protección. Entre más se criminaliza la migración más se coloca en riesgo a los migrantes. Entonces, ellos han encontrado que en la modalidad de caravana, se acompañan y se protegen.

Hemos visto que los gobiernos, incluso en esta última caravana, han impedido el avance de las caravanas y las han desintegrado en la misma lógica que con el gobierno anterior. Y es que en realidad todavía no sabemos bien a bien, cómo van a funcionar los procesos de asilo de la gente que ya está aquí en la frontera.

BOLSA DE RECURSOS GRATUITOS

COMAR
COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS
TEL. CDMX 555209-8800 Ext. 30208, 30226 y 30154

SECRETARIA DE GOBERNACION
INM
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
TEL. GRATUITO EN MX 800 00 46264

Mexicali

Tapachula

Centro de Derechos Humanos para Migrantes Fray Matías de Córdova
Asesoría jurídica urgente: 962 232 36 17
Atención emocional: 962 136 30 44
Orientación para regulación migratoria (INM): 962 139 24 46
Asesoría/personas en estación migratoria (Siglo XXI): 962 139 24 46

Servicio Jesuita de Refugiados.
Tel. 962 625 6961

Juarez

Derechos Humanos en Acción
20 de noviembre 4305
Col. El Colegio
Ciudad Juárez, Chih. 32310

Casa del Migrante
C. Neptuno # 1855, Satélite, Cd Juárez, Chih., Mexico
Tel: +52 656 687 0676

Matamoros

Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís
Avenida golfo de México Núm. 48 (Entre mar Ártico y mar Adriano)
Tel: (868) 8-22-22-13
casadelmigrante_matamoros@hotmail.com

Ayudándoles a triunfar A.C
Avenida de las rosas Núm 200 local 2 Col. Jardín
Tel: 868 1114900

Instituto Tamaulipeco para los migrantes
Calle sexta # 214 entre Iturbide y Herrera
zona centro
C.P. 87300

Tijuana

Clínica comunitaria Justicia en Salud

De Refugee Health Alliance (RHA)

Ubicación:
Zona Centro, Tijuana

Horario: Por cita, vía telefónica
Teléfono: 664 617 6504

Atienden emergencias y a mujeres en labor de parto; orientación sobre COVID-19 solo vía llamada o videollamada

Al otro lado

Asesoría legal solicitantes de asilo en Estados Unidos

Nueva ubicación:
Cristóbal Colón y Avenida H, Zona Centro, (Edificio verde y anaranjado)

El servicio se da vía llamada o mensaje de Whatsapp, lunes a viernes, de 9:00am a 5:00 pm

Para abrir su proceso por primera vez:
+52 1 (664) 732 0303
Para personas con corte o cita para ver al juez +52 1 (664) 1946209

Comedores Gratuitos

- Desayunador Padre Chava

Calle Ocampo, al lado de Smart & Final
Zona Centro, Tijuana
Horario: de 8am a 11am

- Enclave Caracol

Entre avenida Revolución y calle Madero, Tijuana
Casi frente al Museo de Cera
Horario: Entre 1 y 3pm

Se opone OMS a certificado de vacunación para viajeros internacionales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) manifestó su rechazo a la creación de un certificado de vacunación para aquellas personas que hagan viajes internacionales durante la pandemia por coronavirus.

En comité de emergencia, la OMS pidió a los países ampliar la investigación sobre las nuevas variantes del virus SARS-CoV-2 que provoca la COVID-19, y que compartan los datos, para trabajar contra estas mutaciones que están apareciendo.

“Sigue habiendo demasiados datos fundamentales desconocidos en términos de eficacia de las vacunas para reducir la transmisión (del virus) y las vacunas solamente están disponibles en cantidad limitada”, alertó el comité desde Ginebra.

La OMS también alentó a evitar “estigmatizar” a las naciones en donde han sido identificadas las nuevas variantes del coronavirus, y adelantó que ya prepara sistema para nombrar de manera homologada a esas nuevas cepas.

La reunión donde se hicieron dichas declaraciones se llevó a cabo de emergencia dos semanas antes de la reunión de comité programada cada tres meses.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, convocó a los países miembros a abordar la emergencia que suponen las tres nuevas variantes detectadas hasta el momento.

Una de las nuevas cepas es proveniente de la Amazonía brasileña, otra del Reino Unido y la tercera de Sudáfrica; sin embargo, esas tres variantes han afectado a más de 70 países.

Sobre las vacunas, se recalcó la necesidad de un acceso equitativo para todas las naciones, y de transferencias de tecnología para aumentar la capacidad mundial de producción.

En ese sentido, México aceptó reducir la cantidad de vacunas solicitadas y luego ser repuestas, para dar oportunidad a que otros países, tengan también la posibilidad de adquirirlas en una etapa temprana.
Dado que aún se desconoce el efecto de las vacunas en la reducción de la transmisión y que la disponibilidad actual de vacunas es demasiado limitada, el Comité recomendó que los países no exijan certificado de vacunación a los viajeros entrantes.
El Comité aconsejó a los países que apliquen medidas coordinadas y científicamente sólidas respecto de la seguridad de los viajes y que compartan con la OMS su experiencia y las prácticas óptimas aprendidas.
** Información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) actualizada al 28 de enero de 2021*

Hay que resolver primero esa parte, la gente que está esperando, que ya iniciaron sus procesos y que están en el lado mexicano, los famosos MPP, o los que apenas van a solicitar. Hay que esperar a cómo va a funcionar. O sea, no pueden procesar todos los casos al mismo tiempo, tiene que haber una estrategia con una logística de cómo van a ir atendiendo todos estos casos. Entonces pues no es conveniente, verdad que la gente siga llegando así, masivamente.

Yo entiendo que los gobiernos han detenido las caravanas justamente para evitar eso, pero me parece que tendríamos que estar pensando en cómo administrar nuestras fronteras, de alguna manera que no violente los Derechos Humanos de las personas. Por ejemplo, el cerco que México estableció en la frontera sur con la Guardia Nacional, no nos parece la mejor manera de detener a las familias migrantes que están huyendo para salvar sus vidas de la violencia, pero también de la miseria, del desamparo, de la falta de oportunidades. Esa migración no la van a detener con barreras físicas. La realidad es que la gente ha seguido llegando a la frontera con caravana o sin caravana.

¿Cambiarán la formas en que las instituciones en México reciben a estas personas?

Las personas han seguido llegando y han recibido realmente un trato indigno del gobierno mexicano, este no se ha hecho responsable de garantizar por lo menos la asistencia humanitaria a estas miles de personas que son solicitantes de asilo, pero en un país vecino. México aceptó mantenerlos aquí a los MPP y también aceptó frenar esta migración. Yo creo que esa estrategia de control migratorio debe ser modificada por México; si Estados Unidos va a transformar también su política migratoria y convertirla en una más sensible y mucho más humanista, más incluyente y demás, México tendría que hacerlo propio porque obviamente el tener esta política en Estados Unidos quizá un poco más sensible sí va hacer un polo de atracción, la gente va a migrar sí o sí, y México no puede seguir siendo verdugos y seguir criminalizando la migración, porque lo único que hace es poner a las personas en mucho más riesgo porque tienen que tomar rutas mucho más adversas, que están expuestos a ser víctimas del crimen organizado.

Las organizaciones de sociedad civil siempre hemos trabajado en favor de los migrantes y buscando justamente darle el apoyo y el acompañamiento que el gobierno mexicano se ha resistido a dar. Entonces nosotros obvio, seguiremos trabajando, pero también Seguiremos exigiendo al gobierno de México que transforme su política migratoria y que desarrolle una estrategia de atención donde se eliminen cuestiones que han violentado masivamente los derechos humanos de las personas migrantes cómo es la detención migratoria, o negarles una condición regular de estancia que les permita transitar libremente por el país para que lleguen a la frontera y solicitan asilo en el país que ellos han decidido.

Entonces, transformar su política migratoria y colocar frente de las instituciones responsables a personal con perfil de mayor sensibilidad y conocimiento de derechos humanos, y no estos funcionarios que tenemos hoy que desconocen por completo el significado de la migración.

¿Cómo es que debería funcionar el sistema de asilo?

Esperaríamos un sistema que va a responder, a una política migratoria más sensible, humanista, incluyente, respetuosa de derechos humanos, respetuosa de los debidos procesos, donde se reconozca el derecho de las personas a solicitar asilo en el país que deseen y donde puedan tener un procedimiento informados, donde puedan recibir el acompañamiento legal de un abogado, con tiempos oportunos no sea en la resolución de sus solicitudes, por ejemplo, y con toda la infraestructura social e institucional que se requiere para que estas personas que esperan sus procesos lo hagan en condiciones dignas y de certeza y tranquilidad.

¿Tú crees que las ONG modificarán su forma de trabajar la migración ahora ya sin Trump?

Ese es un tema importante que nosotros lo hemos platicado internamente. Obvio, será distinto porque con el gobierno de Trump era un enfrentamiento todo el tiempo, y me parece que con el gobierno de Biden habrá posibilidad de trabajar más en colaboración gobierno y organizaciones de sociedad civil, para que el sistema migratorio cambie, para que la política migratoria se transforme, para que las instituciones también vayan transitando hacia otro tipo de espacios, y no estas hieleras, por ejemplo que tenemos ahora. En ese sentido, el gobierno de Biden ha mostrado disposición de trabajar con organizaciones de sociedad civil; ellos están trabajando con organizaciones de sociedad civil en la frontera para ver cuál es la mejor manera de poder restablecer todo este tema del asilo en la frontera. Entonces creo que será pues una relación de colaboración y de respeto sobre todo. Y aunque va a cambiar la relación, el tono y la forma de trabajo, nunca dejaremos de exigir.

Pero también hay que poner la atención y exigir y dar puntual seguimiento a lo que le toca al gobierno mexicano. También este debe de transformar su política migratoria por completo y dejar atrás prácticas violatorias de derechos humanos que han colocado a los migrantes en situaciones de enorme riesgo.

Debemos de también exigirle al gobierno de México se responsabilice por la seguridad y la supervivencia de todas estas familias que están buscando asilo en Estados Unidos, pero que mientras tanto están aquí. Necesitamos apoyarlas, ayudarlas, protegerlas y brindarles seguridad. Hace falta esa toma de conciencia de la responsabilidad del gobierno, un trabajo que nos endosaron a las organizaciones de sociedad civil, y que nosotros hemos hecho todo lo que podemos, pero no tenemos toda la capacidad.

Falta contar con la capacidad institucional del gobierno para garantizar esta permanencia de las familias migrantes mientras resuelven sus casos de asilo en los Estados Unidos, y mientras vemos cuándo y cómo se abrirá de nuevo la frontera". ♦

Perfil del Migrante

"Quienes venimos a vivir a México, estamos huyendo de una realidad, aunque a veces no nos creen"

Melba Argentina es de origen hondureña, y tiene 50 años. En Tijuana, Baja California, ella es jefa de mantenimiento de un edificio en el cual empezó a trabajar desde agosto del 2019. Justo recibió su residencia permanente por medio de refugio en México, y ella dice que está feliz de hacer su nueva vida en la ciudad.

Foto: Cortesía

Yo salí el primero de abril del 2019 de mi país. Me tocó viajar en tren, en camión, en combis y por ratos caminando. Me costó 17 días para llegar a Tijuana.

Me vine a México por la parte económica de nuestro país, que no encontramos trabajo. Yo ya había venido a México y sabía que podría trabajar acá.

Pero a mí me mataron a mi hija. Un jefe de mara se había enamorado de mi hija pequeña y como ella no lo quiso, le dijo a mi otra hija que le entregara a su hermana, y ella le dijo 'Mejor me matas, pero yo mi hermana no le entrego'.

A mi hija me la secuestraron y me la mataron. Y luego mi hija pequeña tuvo que salir huyendo para Guatemala y después para España, y ahora regresó y está en Estados Unidos, gracias a Dios.

Esa es la vida que se vive en nuestro país. A veces dicen que se vienen de allá porque no quieren trabajar... No, no es así; la vida allá es bien estricta, la vida es crítica. Ya la gente no puede trabajar, aunque quiera no puede porque hay demasiada mara, demasiado delincuente; en los colegios hay que traer con nosotros a los jóvenes, cuidándolos, porque allí se presentan las maras a obligarlos a que vendan drogas, y cuando ellos no quieren entonces lo que hacen es secuestrarlos y matarlos.

Si la situación es muy complicada para vivir allá en Honduras. Creo a todos los que se vienen a México, les han pasado tantas cosas en mi país, aunque a veces no nos creen aquí, vienen huyendo de una realidad. Vivimos una vida desordenada allá. Nos persiguen a nuestros hijos y a nosotros.

Yo soy madre soltera, mi hijo menor se quedó sin papá a la edad de 5 años, y me ha tocado duro sacarlo adelante.

Cuando llegué a Tijuana, entré a trabajar a esta empresa solo con mi pasaporte, que fue el único documento que me traje de mi país.

Yo pedí asilo político en Estados Unidos y me tocó el número 2898. Supe que existía la oportunidad de pedir refugio como hondureños cuando me encontré en El Chaparral. Llegó la fecha del asilo y no me presenté.

Me di cuenta de que yo tenía una fuente de trabajo. Yo salí con la intención de trabajar para ayudar a mi familia y yo ya tenía un trabajo. Entonces dije qué voy a ir a hacer a Estados Unidos; me voy a quedar aquí y seguir luchando. Y me quedé en Tijuana.

Un día me presenté en COMAR con el intento de arreglar mis documentos. Fui con miedo porque decían que Migración ahí estaba y te podían detener, pero eso fue una mentira. A unos nos trataban bien. Pregunté cuáles eran los requisitos que se ocupan para aplicar para el refugio, y me dijeron que primero presentar mis documentos; yo presenté mi pasaporte. Me dieron unos documentos para firmar y me dijeron que tenía que regresar con ellos a firmar cada quince días.

Con los documentos de la solicitud que me dieron en COMAR fui a Migración para tramitar mi visa humanitaria. Me pidieron más documentos, y saqué todo lo que me pidieron. Se tardaron un mes para darme mi tarjeta. Y con esa estuve como un año.

Iba a COMAR cada ocho o quince días para firmar. Cuando empezó la pandemia dejamos de ir a firmar, pero me estaba comunicando con ellos cada quince días por teléfono.

Hice 6 firmas, cuando me hicieron la primera entrevista. Me preguntaron si fui maltratada o sufrí en el camino, cómo llegué, cuál fue mi decisión, y yo les explique por qué. En la segunda entrevista me preguntaron por mis hijas, la que me mataron y la que tuvo que huir. Esa fue de dos horas y fue muy difícil recordar todo. Las entrevistas me las hizo un psicólogo. Les di fechas, lugares, y creo que el psicólogo sabía que le decía la verdad. Las personas haciendo las entrevistas son expertas. Por eso creo que no me pidieron otras evidencias.

Antes de que se me venciera mi visa humanitaria fui a renovar mi solicitud. Tramité los documentos de nuevo y un día me llamaron de COMAR para decirme que ya tenían mi resolución de refugio, que era positiva y estaba lista para firmarla. Fui, esperé otro mes y me dieron mi constancia. El proceso fue de un año para que los documentos me salieran efectivos. Apenas en enero los recibí con mi tarjeta de residente permanente. Con paciencia los pude obtener.

Yo invito a cada uno de los indocumentados que están en México a que tengan paciencia, para que obtengan su documento y puedan andar legales y puedan trabajar también. Porque si no tienen su documento, aunque quieran darles una oportunidad de trabajo, es difícil porque uno necesita esos documentos. Sobre todo yo los invito a todos a tener paciencia".♦